



Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el
Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ENMIENDAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 001-2023-MP- UE 011- BID
Adquisición de equipos para el Laboratorio de Biología

LOTE 1: EQUIPO DE PCR EN TIEMPO REAL

Enmienda N° 01

Sección	Especificaciones técnicas			
Página	135 del pdf			
Numeral	6. REQUISITOS MINIMOS DEL PROVEEDOR			
Dice	6. REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR			
	<table><tr><td>A</td><td>EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN LA ESPECIALIDAD</td></tr><tr><td></td><td>Requisitos: El postor debe acreditar experiencia en el rubro, como mínimo 5 años en el mercado en la venta de equipos iguales o similares. Deberá acreditarse el inicio de sus operaciones con el registro en SUNAT y una copia de la primera factura en venta de equipos similares, con antigüedad mínima de 5 años, a la presentación de la oferta. Se consideran bienes similares a los siguientes equipos: Purificador de agua, Campana extractora, Balanzas de precisión, Cabina PCR, Autoclave, Microscopio de alta definición, Microcentrífuga, Equipo de PCR en tiempo real, Horno Esterilizadora, Congelador, Refrigeradora, Cromatógrafos</td></tr></table>	A	EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN LA ESPECIALIDAD	
A	EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN LA ESPECIALIDAD			
	Requisitos: El postor debe acreditar experiencia en el rubro, como mínimo 5 años en el mercado en la venta de equipos iguales o similares. Deberá acreditarse el inicio de sus operaciones con el registro en SUNAT y una copia de la primera factura en venta de equipos similares, con antigüedad mínima de 5 años, a la presentación de la oferta. Se consideran bienes similares a los siguientes equipos: Purificador de agua, Campana extractora, Balanzas de precisión, Cabina PCR, Autoclave, Microscopio de alta definición, Microcentrífuga, Equipo de PCR en tiempo real, Horno Esterilizadora, Congelador, Refrigeradora, Cromatógrafos			
Debe decir	6. REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR			
	<table><tr><td>A</td><td>EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN LA ESPECIALIDAD</td></tr><tr><td></td><td>Requisitos: Experiencia en el rubro, con un mínimo de 3 años en el mercado, dedicado a la venta de equipos iguales o similares, que se acreditará con la fecha de inicio de actividades en SUNAT, o su equivalente en el país del Oferente y se contabilizará hasta la fecha de presentación de oferta. Acreditación: • En ventas acumuladas por el monto igual o mayor al 50% de su oferta económica. • La experiencia del postor se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito o nota de abono o reporte de estado de cuenta, que acredite el abono, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. Se consideran equipos similares a los siguientes equipos: Purificador de agua o Campana extractora o Balanzas de precisión o Cabina PCR o Autoclave o Microscopio de alta definición o Microcentrífuga o Equipo de PCR en tiempo real u Horno Esterilizadora Congelador o Refrigeradora o Cromatógrafos u otros equipos de laboratorio en general</td></tr></table>	A	EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN LA ESPECIALIDAD	
A	EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN LA ESPECIALIDAD			
	Requisitos: Experiencia en el rubro, con un mínimo de 3 años en el mercado, dedicado a la venta de equipos iguales o similares, que se acreditará con la fecha de inicio de actividades en SUNAT, o su equivalente en el país del Oferente y se contabilizará hasta la fecha de presentación de oferta. Acreditación: • En ventas acumuladas por el monto igual o mayor al 50% de su oferta económica. • La experiencia del postor se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito o nota de abono o reporte de estado de cuenta, que acredite el abono, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. Se consideran equipos similares a los siguientes equipos: Purificador de agua o Campana extractora o Balanzas de precisión o Cabina PCR o Autoclave o Microscopio de alta definición o Microcentrífuga o Equipo de PCR en tiempo real u Horno Esterilizadora Congelador o Refrigeradora o Cromatógrafos u otros equipos de laboratorio en general			



Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el
Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Enmienda N° 02

Sección	Especificaciones técnicas
Página	133 del pdf
Numeral	4.1.1 Características técnicas mínimas
Dice	A21 UNA (01) LAPTOP DE 17", DISCO DURO SSD NO MENOR DE 500 GB, MEMORIA NO MENOR DE 8GB, CON LICENCIA DE SISTEMA OPERATIVO Y ANTIVIRUS (WINDOWS 10 64 BITS COMO MÍNIMO, DEBERÁ INCLUIR SISTEMA DE RESTAURACIÓN Y MS OFFICE EN ESPAÑOL-PERPETUO Y ANTIVIRUS CON SUSCRIPCIÓN MÍNIMA DE 1 AÑO), SOFTWARE DE ANÁLISIS (SI LA METODOLOGÍA LO REQUIERE).
Debe decir	A21 UNA (01) LAPTOP DE 17", DISCO DURO SSD NO MENOR DE 500 GB, MEMORIA NO MENOR DE 8GB, CON LICENCIA DE SISTEMA OPERATIVO Y ANTIVIRUS (WINDOWS 10 64 BITS COMO MÍNIMO, DEBERÁ INCLUIR SISTEMA DE RESTAURACIÓN Y MS OFFICE EN ESPAÑOL-PERPETUO Y ANTIVIRUS CON SUSCRIPCIÓN MÍNIMA DE 1 AÑO), SOFTWARE DE ANÁLISIS (SI LA METODOLOGÍA LO REQUIERE) O LAPTOP ENTREGADA DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO DE LABORATORIO.

Enmienda N° 03

Sección	Especificaciones técnicas
Página	135 del pdf
Numeral	4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR
	4.2. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL
Dice	4.2.1. Mantenimiento preventivo - La empresa adjudicada deberá entregar el cronograma de mantenimiento con las actividades que se ejecutará, en la que considerará como mínimo dos (02) actividades de mantenimiento de forma semestral (cada 06 meses), durante el tiempo de garantía del equipo. - El contratista a la suscripción del contrato deberá presentar un plan de calibración, según anexo 1, procedimiento de calibración según anexo 2, protocolo de pruebas según anexo 3, el cual debe incluir programas, actividades y procedimientos de calibración a realizar de ser necesarios, con frecuencia de una (02) veces al año, este programa deberá ser elaborado de acuerdo al manual del fabricante del equipo a ofertar. - Las actividades de calibración se realizarán previa coordinación con la sede de los laboratorios de Biología de las Unidades Médico Legal del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, conforme al cuadro de distribución detallado en el punto 7.1.
Debe decir	4.2. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL 4.2.1. Mantenimiento preventivo - La empresa adjudicada deberá entregar el cronograma de mantenimiento con las actividades que se ejecutará, en la que considerará como mínimo dos (02) actividades de mantenimiento de forma semestral (cada 06 meses). - El contratista a la suscripción del contrato deberá presentar un plan de mantenimiento preventivo, según anexo 1, procedimiento de mantenimientos preventivos según anexo 2, protocolo de pruebas según anexo 3, de ser necesario, el cual debe incluir programas, actividades y procedimientos de calibración, con frecuencia de una (01) vez al año, este programa deberá ser elaborado de acuerdo al manual del fabricante del equipo a ofertar. - Las actividades de mantenimiento preventivo se realizarán previa coordinación con la sede de los laboratorios de Biología de las Unidades Médico Legal del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, conforme al cuadro de distribución detallado en el punto 7.1.

Handwritten signature and initials at the bottom right of the page.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Dice

[illegible]

Handwritten signature: *H*
a/2/k *8/2*



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 3

PROTOCOLO DE PRUEBAS DE CALIBRACIÓN

ITEM N°
DENOMINACION.....
MARCA..... MODELO.....
PERIODO TOTAL (meses) según su oferta.

[illegible]

ANEXO 1
CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CALIBRACIÓN

ITEM N°.....
DENOMINACION.....
MARCA..... MODELO.....

PERIODO TOTAL (meses) según su oferta.

Debe
decir

N°	Descripción Actividad (Año N°)	PERIODO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (MESES)			
		6	12	18	24
A1	Mantenimiento preventivo 1				
	Mantenimiento preventivo 2				
A2	Calibración 1				

NOTA:

1. Los mantenimientos preventivos son semestrales
2. La calibración anual.
3. Las actividades de mantenimiento realizadas por el oferente deben estar supervisadas por el área del LABIMOG de cada sede, debe constar de la revisión técnica periódica del equipamiento suministrado y los cambios de elementos que así lo requieran, sin costo adicional para la Unidad Ejecutora.

2/2/20



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CALIBRACIÓN

PERIODO TOTAL (meses) según su oferta.

[illegible]

NOTA:
Las actividades de mantenimiento realizadas por el Contratista deben ser consignados en el respectivo OTM (Orden de Trabajo de Mantenimiento) supervisada por el área de usuario o quien designe.

PROTOCOLO DE PRUEBAS DE CALIBRACIÓN

PERIODO TOTAL (meses) según su oferta.

[illegible]

91
2/2/20



Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el
Perú

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

LOTE 2: REFRIGERADORA DOMÉSTICA

Enmienda N° 05

Sección	Especificaciones técnicas
Página	147 del pdf
Numeral	6. REQUISITOS MINIMOS DEL PROVEEDOR
Dice	6. REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR
	A EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN LA ESPECIALIDAD Requisitos: El postor debe acreditar experiencia en el rubro, como mínimo 5 años en el mercado en la venta de equipos iguales o similares. Deberá acreditarse el inicio de sus operaciones con el registro en SUNAT y una copia de la primera factura en venta de equipos similares, con antigüedad mínima de 5 años, a la presentación de la oferta. Se consideran bienes similares a los siguientes equipos: Purificador de agua, Campana extractora, Balanzas de precisión, Cabina PCR, Autoclave, Microscopio de alta definición, Microcentrífuga, Equipo de PCR en tiempo real, Horno Esterilizadora, Congelador, Refrigeradora, Cromatógrafos
Debe decir	6. REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR
	A EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN LA ESPECIALIDAD Requisitos: Experiencia en el rubro, con un mínimo de 3 años en el mercado, dedicado a la venta de equipos iguales o similares, que se acreditará con la fecha de inicio de actividades en SUNAT, o su equivalente en el país del Oferente y se contabilizará hasta la fecha de presentación de oferta. Acreditación: - En ventas acumuladas por el monto igual o mayor al 50% de su oferta económica. - La experiencia del postor se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito o nota de abono o reporte de estado de cuenta, que acredite el abono, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. Se consideran equipos similares a los siguientes equipos: Purificador de agua o Campana extractora o Balanzas de precisión o Cabina PCR o Autoclave o Microscopio de alta definición o Microcentrífuga o Equipo de PCR en tiempo real u Horno Esterilizadora Congelador o Refrigeradora o Cromatógrafos u otros equipos de laboratorio en general

Enmienda N° 06

Sección	Especificaciones técnicas
Página	144 del pdf
Numeral	4.1.1 Características técnicas mínimas
Dice	A03 Cámara de conservación fabricado en acero inoxidable
Debe decir	A03 Cámara de conservación en acero inoxidable o poliestireno.

Enmienda N° 07

Sección	Especificaciones técnicas
Página	135 del pdf
Numeral	4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR

Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Dice	4.2. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL 4.2.1. Mantenimiento preventivo - La empresa adjudicada deberá entregar el cronograma de mantenimiento con las actividades que se ejecutará, en la que considerará como mínimo dos (02) actividades de mantenimiento de forma semestral (cada 06 meses), durante el tiempo de garantía del equipo. - El contratista a la suscripción del contrato deberá presentar un plan de calibración, según anexo 1, procedimiento de calibración según anexo 2, protocolo de pruebas según anexo 3, el cual debe incluir programas, actividades y procedimientos de calibración a realizar de ser necesarios, con frecuencia de una (02) veces al año, este programa deberá ser elaborado de acuerdo al manual del fabricante del equipo a ofertar. - Las actividades de calibración se realizarán previa coordinación con la sede de los laboratorios de Biología de las Unidades Médico Legal del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, conforme al cuadro de distribución detallado en el punto 7.1.
Debe decir	4.2. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL 4.2.1. Mantenimiento preventivo - La empresa adjudicada deberá entregar el cronograma de mantenimiento con las actividades que se ejecutará, en la que considerará como mínimo dos (02) actividades de mantenimiento de forma semestral (cada 06 meses). - El contratista a la suscripción del contrato deberá presentar un plan de mantenimiento preventivo, según anexo 1, procedimiento de mantenimientos preventivos según anexo 2, protocolo de pruebas según anexo 3, de ser necesario, el cual debe incluir programas, actividades y procedimientos de calibración, con frecuencia de una (01) vez al año, este programa deberá ser elaborado de acuerdo al manual del fabricante del equipo a ofertar. - Las actividades de mantenimiento preventivo se realizarán previa coordinación con la sede de los laboratorios de Biología de las Unidades Médico Legal del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, conforme al cuadro de distribución detallado en el punto 7.1.

Enmienda N° 08

[illegible]

2/2/2020

Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 2

PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ITEM Nº.....

DENOMINACIÓN.....

MARCA _____ MODELO _____

PERIODO TOTAL (meses)..... según su oferta.

[illegible]

ANEXO 3

PROTOCOLO DE PRUEBAS DE CALIBRACIÓN

ITEM N°

DENOMINACION.....

MARCA..... MODELO.....

PERIODO TOTAL (meses) según su oferta.

[illegible]

2/2/20

Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 1
CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CALIBRACIÓN

ITEM N° _____

DENOMINACION.....

MARCA..... MODELO.....

PERIODO TOTAL (meses) según su oferta.

N°	Descripción Actividad (Año N°)	PERIODO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (MESES)			
		6	12	18	24
A1	Mantenimiento preventivo 1				
	Mantenimiento preventivo 2				
A2	Calibración 1				

NOTA:

1. Los mantenimientos preventivos son semestrales
2. La calibración anual.
3. Las actividades de mantenimiento realizadas por el oferente deben estar supervisadas por el área del LABIMOG de cada sede, debe constar de la revisión técnica periódica del equipamiento suministrado y los cambios de elementos que así lo requieran, sin costo adicional para la Unidad Ejecutora.

ANEXO 2
PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CALIBRACIÓN

ITEM N°.....

DENOMINACION.....

MARCA..... MODELO.....

PERIODO TOTAL (meses) según su oferta.

[illegible]

NOT A

Las actividades de mantenimiento realizadas por el Contratista deben ser consignadas en el respectivo OTM (Orden de Trabajo de Mantenimiento) supervisado por el área de usuarios o quien designe.

Debe
decir

Handwritten signature: *[Signature]*



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

[illegible]

LOTE 3: CABINA DE BIOSEGURIDAD

Enmienda N° 09

Sección	Especificaciones técnicas
Página	158 del pdf
Numeral	6. REQUISITOS MINIMOS DEL PROVEEDOR
Dice	6. REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR
	A EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN LA ESPECIALIDAD
	Requisitos: El postor debe acreditar experiencia en el rubro, como mínimo 5 años en el mercado en la venta de equipos iguales o similares. Deberá acreditarse el inicio de sus operaciones con el registro en SUNAT y una copia de la primera factura en venta de equipos similares, con antigüedad mínima de 5 años, a la presentación de la oferta. Se consideran bienes similares a los siguientes equipos: Purificador de agua, Campana extractora, Balanzas de precisión, Cabina PCR, Autoclave, Microscopio de alta definición, Microcentrífuga, Equipo de PCR en tiempo real, Horno Esterilizadora, Congelador, Refrigeradora, Cromatógrafos

2/2/20



Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el
Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Debe decir	6. REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR	
	A	EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN LA ESPECIALIDAD
		Requisitos: Experiencia en el rubro, con un mínimo de 3 años en el mercado, dedicado a la venta de equipos iguales o similares, que se acreditará con la fecha de inicio de actividades en SUNAT, o su equivalente en el país del Oferente y se contabilizará hasta la fecha de presentación de oferta. Acreditación: • En ventas acumuladas por el monto igual o mayor al 50% de su oferta económica. • La experiencia del postor se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito o nota de abono o reporte de estado de cuenta, que acredite el abono, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. Se consideran equipos similares a los siguientes equipos: Purificador de agua o Campana extractora o Balanzas de precisión o Cabina PCR o Autoclave o Microscopio de alta definición o Microcentrífuga o Equipo de PCR en tiempo real u Horno Esterilizador Congelador o Refrigeradora o Cromatógrafos u otros equipos de laboratorio en general

Enmienda N° 10

Sección	Especificaciones técnicas
Página	156 del pdf
Numeral	4.1.1 Características técnicas mínimas
Dice	A14 SUPERFICIE DE TRABAJO REMOVIBLE DE ACERO INOXIDABLE SIN DIVISIONES NI COSTURAS.
Debe decir	A14 SUPERFICIE DE TRABAJO REMOVIBLE DE ACERO INOXIDABLE U OTRO MATERIAL, SIN DIVISIONES NI COSTURAS

Enmienda N° 11

Sección	Especificaciones técnicas
Página	156 del pdf
Numeral	4.1.1 Características técnicas mínimas
Dice	A04 ANCHO NOMINAL (LONGITUD FRONTAL DE TRABAJO) DE 4 PIES APROXIMADAMENTE.
Debe decir	A04 ANCHO NOMINAL (LONGITUD FRONTAL DE TRABAJO) MÁXIMO DE 140cm

Enmienda N° 12

Sección	Especificaciones técnicas
Página	135 del pdf
Numeral	4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR
Dice	4.2. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL
	4.2.1. Mantenimiento preventivo
	- La empresa adjudicada deberá entregar el cronograma de mantenimiento con las actividades que se ejecutará, en la que considerará como mínimo dos (02) actividades de mantenimiento de forma semestral (cada 06 meses), durante el tiempo de garantía del equipo. - El contratista a la suscripción del contrato deberá presentar un plan de calibración, según anexo 1, procedimiento de calibración según anexo 2, protocolo de pruebas según anexo 3, el cual debe incluir programas, actividades y procedimientos de calibración a realizar de ser necesarios, con frecuencia de una (02) veces al año, este programa deberá ser elaborado de acuerdo al manual del fabricante del equipo a ofertar. - Las actividades de calibración se realizarán previa coordinación con la sede de los laboratorios de Biología de las Unidades Médico Legal del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, conforme al cuadro de distribución detallado en el punto 7.1..

Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Debe decir	4.2. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL
	4.2.1. Mantenimiento preventivo - La empresa adjudicada deberá entregar el cronograma de mantenimiento con las actividades que se ejecutará, en la que considerará como mínimo dos (02) actividades de mantenimiento de forma semestral (cada 06 meses). - El contratista a la suscripción del contrato deberá presentar un plan de mantenimiento preventivo, según anexo 1, procedimiento de mantenimientos preventivos según anexo 2, protocolo de pruebas según anexo 3, de ser necesario, el cual debe incluir programas, actividades y procedimientos de calibración, con frecuencia de una (01) vez al año, este programa deberá ser elaborado de acuerdo al manual del fabricante del equipo a ofertar. - Las actividades de mantenimiento preventivo se realizarán previa coordinación con la sede de los laboratorios de Biología de las Unidades Médico Legal del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, conforme al cuadro de distribución detallado en el punto 7.1.

Enmienda N° 13

[illegible]

Handwritten signature: *Q. C. K.*



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ITEM N°.....
DENOMINACION.....
MARCA..... MODELO.....

PERIODO TOTAL (meses) según su oferta.

N°	Descripción Actividad (Año N°)	PERIODO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (MESES)			
		6	12	18	24
A1	Mantenimiento preventivo 1				
	Mantenimiento preventivo 2				
A2	Calibración 1				

NOTA:

1. Los mantenimientos preventivos son semestrales
2. La calibración anual.
3. Las actividades de mantenimiento realizadas por el oferente deben estar supervisadas por el área del LABIMOG de cada sede, debe constar de la revisión técnica periódica del equipamiento suministrado y los cambios de elementos que así lo requieran, sin costo adicional para la Unidad Ejecutora.

ANEXO 2
PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CALIBRACIÓN

ITEM N°
DENOMINACION.....
MARCA..... MODELO.....

PERIODO TOTAL (meses) según su oferta.

[illegible]

NOTA:

Las actividades de mantenimiento realizadas por el Contabilista deben ser consignadas en el respectivo OTM (Orden de Trabajo de Mantenimiento) supervisado por el área de usuarios o quien designe.

Debe decir

SM
A. G. K. H

Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

[illegible]

LOTE 4: CONGELADORAS VERTICALES -20°C

Enmienda N° 14

Sección	Especificaciones técnicas
Página	169 del pdf
Numeral	6. REQUISITOS MINIMOS DEL PROVEEDOR
Dice	6. REQUISITOS MINIMOS DEL PROVEEDOR
	A EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN LA ESPECIALIDAD
	Requisitos: El postor debe acreditar experiencia en el rubro, como mínimo 5 años en el mercado en la venta de equipos iguales o similares. Deberá acreditarse el inicio de sus operaciones con el registro en SUNAT y una copia de la primera factura en venta de equipos similares, con antigüedad mínima de 5 años, a la presentación de la oferta. Se consideran bienes similares a los siguientes equipos: Purificador de agua, Campana extractora, Balanzas de precisión, Cabina PCR, Autoclave, Microscopio de alta definición, Microcentrífuga, Equipo de PCR en tiempo real, Horno Esterilizadora, Congelador, Refrigeradora, Cromatógrafos



Ref/2/16 74



Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el
Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Debe decir	6. REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR	
	A	EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN LA ESPECIALIDAD
		Requisitos: Experiencia en el rubro, con un mínimo de 3 años en el mercado, dedicado a la venta de equipos iguales o similares, que se acreditará con la fecha de inicio de actividades en SUNAT, o su equivalente en el país del Oferente y se contabilizará hasta la fecha de presentación de oferta. Acreditación: - En ventas acumuladas por el monto igual o mayor al 50% de su oferta económica. - La experiencia del postor se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito o nota de abono o reporte de estado de cuenta, que acredite el abono, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. Se consideran equipos similares a los siguientes equipos: Purificador de agua o Campana extractora o Balanzas de precisión o Cabina PCR o Autoclave o Microscopio de alta definición o Microcentrífuga o Equipo de PCR en tiempo real u Horno Esterilizadora Congelador o Refrigeradora o Cromatógrafos u otros equipos de laboratorio en general

Enmienda N° 15

Sección	Especificaciones técnicas	
Página	167 del pdf	
Numeral	4.1.1 Características técnicas mínimas	
Dice	A	CARACTERISTICAS GENERALES
	(...)	
	A21	INDICADOR DE BATERÍA BAJA.
Debe decir	A	CARACTERISTICAS GENERALES
	(...)	
	A21	INDICADOR DE BATERÍA BAJA.
	A22	UNIFORMIDAD DE TEMPERATURA DE $\pm 3^{\circ}\text{C}$

Enmienda N° 16

Sección	Especificaciones técnicas	
Página	135 del pdf	
Numeral	4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR	
Dice	4.2. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL	
	4.2.1. Mantenimiento preventivo	
	- La empresa adjudicada deberá entregar el cronograma de mantenimiento con las actividades que se ejecutará, en la que considerará como mínimo dos (02) actividades de mantenimiento de forma semestral (cada 06 meses), durante el tiempo de garantía del equipo. - El contratista a la suscripción del contrato deberá presentar un plan de calibración, según anexo 1, procedimiento de calibración según anexo 2, protocolo de pruebas según anexo 3, el cual debe incluir programas, actividades y procedimientos de calibración a realizar de ser necesarios, con frecuencia de una (02) veces al año, este programa deberá ser elaborado de acuerdo al manual del fabricante del equipo a ofertar. - Las actividades de calibración se realizarán previa coordinación con la sede de los laboratorios de Biología de las Unidades Médico Legal del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, conforme al cuadro de distribución detallado en el punto 7.1..	

[Handwritten signatures and initials]

Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Debe decir	4.2. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL
	4.2.1. Mantenimiento preventivo - La empresa adjudicada deberá entregar el cronograma de mantenimiento con las actividades que se ejecutará, en la que considerará como mínimo dos (02) actividades de mantenimiento de forma semestral (cada 06 meses). - El contratista a la suscripción del contrato deberá presentar un plan de mantenimiento preventivo, según anexo 1, procedimiento de mantenimientos preventivos según anexo 2, protocolo de pruebas según anexo 3, de ser necesario, el cual debe incluir programas, actividades y procedimientos de calibración, con frecuencia de una (01) vez al año, este programa deberá ser elaborado de acuerdo al manual del fabricante del equipo a ofertar. - Las actividades de mantenimiento preventivo se realizarán previa coordinación con la sede de los laboratorios de Biología de las Unidades Médico Legal del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, conforme al cuadro de distribución detallado en el punto 7.1.

Enmienda N° 17

[illegible]

20/10/16

Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 1
CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CALIBRACIÓN

ITEM N°

DENOMINACION.....

MARCA..... MODELO.....

PERIODO TOTAL (meses) según su oferta.

N°	Descripción Actividad (Año N°... ..)	PERIODO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (MESES)			
		6	12	18	24
A1	Mantenimiento preventivo 1				
	Mantenimiento preventivo 2				
A2	Calibración 1				

NOTA:

1. Los mantenimientos preventivos son semestrales
2. La calibración anual.
3. Las actividades de mantenimiento realizadas por el oferente deben estar supervisadas por el área del LABIMOG de cada sede, debe constar de la revisión técnica periódica del equipamiento suministrado y los cambios de elementos que así lo requieran, sin costo adicional para la Unidad Ejecutora.

ANEXO 2
PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CALIBRACIÓN

ITEM N°.....

DENOMINACION.....

MARCA..... MODELO.....

PERIODO TOTAL (meses) según su oferta.

[illegible]

NOTA:

NOTA:
Las actividades de mantenimiento realizadas por el Contratista deben ser consignados en el respectivo OTM (Orden de Trabajo de Mantenimiento) supervisado por el área de usuario o quien designe

Debe
decir




Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

[illegible]

LOTE 5: CAMPANA EXTRACTORA DE GASES Y VAPORES

Enmienda N° 18

Sección	Especificaciones técnicas
Página	180 del pdf
Numeral	6. REQUISITOS MINIMOS DEL PROVEEDOR
Dice	6. REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR
	A EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN LA ESPECIALIDAD
	Requisitos: El postor debe acreditar experiencia en el rubro, como mínimo 5 años en el mercado en la venta de equipos iguales o similares. Deberá acreditarse el inicio de sus operaciones con el registro en SUNAT y una copia de la primera factura en venta de equipos similares, con antigüedad mínima de 5 años, a la presentación de la oferta. Se consideran bienes similares a los siguientes equipos: Purificador de agua, Campana extractora, Balanzas de precisión, Cabina PCR, Autoclave, Microscopio de alta definición, Microcentrifuga, Equipo de PCR en tiempo real, Horno Esterilizadora, Congelador, Refrigeradora, Cromatógrafos

22/11/2020



Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el
Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Debe decir	6. REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR	
	A	EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN LA ESPECIALIDAD
	Requisitos: Experiencia en el rubro, con un mínimo de 3 años en el mercado, dedicado a la venta de equipos iguales o similares, que se acreditará con la fecha de inicio de actividades en SUNAT, o su equivalente en el país del Oferente y se contabilizará hasta la fecha de presentación de oferta. Acreditación: - En ventas acumuladas por el monto igual o mayor al 50% de su oferta económica. - La experiencia del postor se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito o nota de abono o reporte de estado de cuenta, que acredite el abono, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. Se consideran equipos similares a los siguientes equipos: Purificador de agua o Campana extractora o Balanzas de precisión o Cámara PCR o Autoclave o Microscopio de alta definición o Microcentrífuga o Equipo de PCR en tiempo real u Horno Esterilizadora Congelador o Refrigeradora o Cromatógrafos u otros equipos de laboratorio en general	

Enmienda N° 19

Sección	Especificaciones técnicas
Página	178 del pdf
Numeral	4.1.1 Características técnicas mínimas
Dice	A03 LA VENTANA FRONTAL QUE ESTÁ HECHA DE VIDRIO TEMPLADO TRANSPARENTE GRUESO, VIDRIO TEMPLADO DE 5 MM, DE ALTURA AJUSTABLE.
Debe decir	A03 LA VENTANA FRONTAL QUE ESTÁ HECHA DE VIDRIO TEMPLADO TRANSPARENTE GRUESO, VIDRIO TEMPLADO DE MÍNIMO 5 MM, DE ALTURA AJUSTABLE.

Enmienda N° 20

Sección	Especificaciones técnicas
Página	178 del pdf
Numeral	4.1.1 Características técnicas mínimas
Dice	A08 FILTRO DE CARBÓN ACTIVO
Debe decir	A08 FILTRO DE CARBÓN ACTIVO O SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE AIRE SIN FILTROS

Enmienda N° 21

Sección	Especificaciones técnicas									
Página	178 del pdf									
Numeral	4.1.1 Características técnicas mínimas									
Dice	<table><tr><td>A</td><td>CARACTERISTICAS GENERALES</td></tr><tr><td>(...)</td><td></td></tr><tr><td>A11</td><td>ARMARIO BAJO</td></tr></table>		A	CARACTERISTICAS GENERALES	(...)		A11	ARMARIO BAJO		
A	CARACTERISTICAS GENERALES									
(...)										
A11	ARMARIO BAJO									
Debe decir	<table><tr><td>A</td><td>CARACTERISTICAS GENERALES</td></tr><tr><td>(...)</td><td></td></tr><tr><td>A11</td><td>ARMARIO BAJO</td></tr><tr><td>A12</td><td>PROFUNDIDAD MÁXIMA DEL EQUIPO 90cm</td></tr></table>		A	CARACTERISTICAS GENERALES	(...)		A11	ARMARIO BAJO	A12	PROFUNDIDAD MÁXIMA DEL EQUIPO 90cm
A	CARACTERISTICAS GENERALES									
(...)										
A11	ARMARIO BAJO									
A12	PROFUNDIDAD MÁXIMA DEL EQUIPO 90cm									

[Handwritten signatures and initials]



Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el
Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Enmienda N° 22

Sección	Especificaciones técnicas
Página	135 del pdf
Numeral	4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR
Dice	4.2. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL 4.2.1. Mantenimiento preventivo - La empresa adjudicada deberá entregar el cronograma de mantenimiento con las actividades que se ejecutará, en la que considerará como mínimo dos (02) actividades de mantenimiento de forma semestral (cada 06 meses), durante el tiempo de garantía del equipo. - El contratista a la suscripción del contrato deberá presentar un plan de calibración, según anexo 1, procedimiento de calibración según anexo 2, protocolo de pruebas según anexo 3, el cual debe incluir programas, actividades y procedimientos de calibración a realizar de ser necesarios, con frecuencia de una (02) veces al año, este programa deberá ser elaborado de acuerdo al manual del fabricante del equipo a ofertar. - Las actividades de calibración se realizarán previa coordinación con la sede de los laboratorios de Biología de las Unidades Médico Legal del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, conforme al cuadro de distribución detallado en el punto 7.1.
Debe decir	4.2. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL 4.2.1. Mantenimiento preventivo - La empresa adjudicada deberá entregar el cronograma de mantenimiento con las actividades que se ejecutará, en la que considerará como mínimo dos (02) actividades de mantenimiento de forma semestral (cada 06 meses). - El contratista a la suscripción del contrato deberá presentar un plan de mantenimiento preventivo, según anexo 1, procedimiento de mantenimientos preventivos según anexo 2, protocolo de pruebas según anexo 3, de ser necesario, el cual debe incluir programas, actividades y procedimientos de calibración, con frecuencia de una (01) vez al año, este programa deberá ser elaborado de acuerdo al manual del fabricante del equipo a ofertar. - Las actividades de mantenimiento preventivo se realizarán previa coordinación con la sede de los laboratorios de Biología de las Unidades Médico Legal del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, conforme al cuadro de distribución detallado en el punto 7.1.

Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Enmienda N° 23

[illegible]

Dice



Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 3

PROTOCOLO DE PRUEBAS DE CALIBRACIÓN

ITEM N°
DENOMINACION.....
MARCA..... MODELO.....
PERIODO TOTAL (meses) según su oferta.

[illegible]

ANEXO 1
CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CALIBRACIÓN

ITEM N°.....
DENOMINACION.....
MARCA..... MODELO.....

PERIODO TOTAL (meses) según su oferta.

N°	Descripción Actividad (Año N°)	PERIODO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (MESES)			
		6	12	18	24
A1	Mantenimiento preventivo 1				
	Mantenimiento preventivo 2				
A2	Calibración 1				

NOTA:

1. Los mantenimientos preventivos son semestrales
2. La calibración anual.
3. Las actividades de mantenimiento realizadas por el oferente deben estar supervisadas por el área del LABIMOG de cada sede, debe constar de la revisión técnica periódica del equipamiento suministrado y los cambios de elementos que así lo requieran, sin costo adicional para la Unidad Ejecutora.

Debe
decir



Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 2

PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CALIBRACIÓN

ITEM N°
DENOMINACION.....
MARCA..... MODELO.....

PERIODO TOTAL (meses) según su oferta.

[illegible]

NOTA:
Las actividades de mantenimiento realizadas por el Contratista deben ser consignadas en el respectivo OTM (Orden de Trabajo de Mantenimiento) supervisada por el área de usuario a quien designe

ANEXO 3

PROTOCOLO DE PRUEBAS DE CALIBRACIÓN

ITEM N°.....
DENOMINACION.....
MARCA..... MODELO.....

PERIODO TOTAL (meses) según su oferta.

[illegible]

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature, the initials "HP", and a signature that appears to be "G. 24".



Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el
Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

LOTE 6: ESTACIÓN DE TRABAJO CABINA DE PCR

Enmienda N° 24

Sección	Especificaciones técnicas
Página	191 del pdf
Numeral	6. REQUISITOS MINIMOS DEL PROVEEDOR
Dice	6. REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR
	A EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN LA ESPECIALIDAD
	Requisitos: El postor debe acreditar experiencia en el rubro, como mínimo 5 años en el mercado en la venta de equipos iguales o similares. Deberá acreditarse el inicio de sus operaciones con el registro en SUNAT y una copia de la primera factura en venta de equipos similares, con antigüedad mínima de 5 años, a la presentación de la oferta. Se consideran bienes similares a los siguientes equipos: Purificador de agua, Campana extractora, Balanzas de precisión, Cabina PCR, Autoclave, Microscopio de alta definición, Microcentrífuga, Equipo de PCR en tiempo real, Horno Esterilizadora, Congelador, Refrigeradora, Cromatógrafos
Debe decir	6. REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR
	A EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN LA ESPECIALIDAD
	Requisitos: Experiencia en el rubro, con un mínimo de 3 años en el mercado, dedicado a la venta de equipos iguales o similares, que se acreditará con la fecha de inicio de actividades en SUNAT, o su equivalente en el país del Oferente y se contabilizará hasta la fecha de presentación de oferta. Acreditación: • En ventas acumuladas por el monto igual o mayor al 50% de su oferta económica. • La experiencia del postor se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito o nota de abono o reporte de estado de cuenta, que acredite el abono, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. Se consideran equipos similares a los siguientes equipos: Purificador de agua o Campana extractora o Balanzas de precisión o Cabina PCR o Autoclave o Microscopio de alta definición o Microcentrífuga o Equipo de PCR en tiempo real u Horno Esterilizadora Congelador o Refrigeradora o Cromatógrafos u otros equipos de laboratorio en general

Enmienda N° 25

Sección	Especificaciones técnicas
Página	189 del pdf
Numeral	4.1.1 Características técnicas mínimas
Dice	B06 – LAMPARA LED Y FLUORESCENTE, PARA ILUMINACION DEL AREA DE TRABAJO
Debe decir	B06 – LAMPARA LED Y/O FLUORESCENTE, PARA ILUMINACION DEL AREA DE TRABAJO.



Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el
Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Enmienda N° 26

Sección	Especificaciones técnicas
Página	135 del pdf
Numeral	4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR
Dice	4.2. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL 4.2.1. Mantenimiento preventivo - La empresa adjudicada deberá entregar el cronograma de mantenimiento con las actividades que se ejecutará, en la que considerará como mínimo dos (02) actividades de mantenimiento de forma semestral (cada 06 meses), durante el tiempo de garantía del equipo. - El contratista a la suscripción del contrato deberá presentar un plan de calibración, según anexo 1, procedimiento de calibración según anexo 2, protocolo de pruebas según anexo 3, el cual debe incluir programas, actividades y procedimientos de calibración a realizar de ser necesarios, con frecuencia de una (02) veces al año, este programa deberá ser elaborado de acuerdo al manual del fabricante del equipo a ofertar. - Las actividades de calibración se realizarán previa coordinación con la sede de los laboratorios de Biología de las Unidades Médico Legal del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, conforme al cuadro de distribución detallado en el punto 7.1.
	4.2. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL 4.2.1. Mantenimiento preventivo - La empresa adjudicada deberá entregar el cronograma de mantenimiento con las actividades que se ejecutará, en la que considerará como mínimo dos (02) actividades de mantenimiento de forma semestral (cada 06 meses). - El contratista a la suscripción del contrato deberá presentar un plan de mantenimiento preventivo, según anexo 1, procedimiento de mantenimientos preventivos según anexo 2, protocolo de pruebas según anexo 3, de ser necesario, el cual debe incluir programas, actividades y procedimientos de calibración, con frecuencia de una (01) vez al año, este programa deberá ser elaborado de acuerdo al manual del fabricante del equipo a ofertar. - Las actividades de mantenimiento preventivo se realizarán previa coordinación con la sede de los laboratorios de Biología de las Unidades Médico Legal del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, conforme al cuadro de distribución detallado en el punto 7.1.
Debe decir	



Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el
Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Enmienda N° 27

Sección	Especificaciones técnicas																																																																																																																																																		
Página	135 del pdf																																																																																																																																																		
Numeral	ANEXOS																																																																																																																																																		
Dice	ANEXO 1 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ÍTEM N°..... DENOMINACIÓN..... MARCA..... MODELO..... PERIODO TOTAL (meses)..... Según su oferta. <table border="1"><thead><tr><th rowspan="2">N°</th><th rowspan="2">DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD (Año N°.....)</th><th colspan="5">PERIODO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (MESES)</th></tr><tr><th>6</th><th>12</th><th>18</th><th>24</th><th>30</th><th>36</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table> X (Actividades realizadas por el proveedor del equipo) *(Actividades menores o básicas realizadas por el usuario) NOTA: las actividades de mantenimiento realizadas por el Contratista deben ser consignados en la respectiva OTM (Orden de Trabajo de Mantenimiento) supervisada por el área de gerencia de ingeniería o la que haga sus veces. ANEXO 2 PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ÍTEM N°..... DENOMINACIÓN..... MARCA..... MODELO..... PERIODO TOTAL (meses)..... según su oferta. <table border="1"><thead><tr><th>N°</th><th>DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD (Año N°.....)</th><th>PROCEDIMIENTOS A REALIZAR POR CADA ACTIVIDAD</th><th>INSUMOS Y/O REPUESTOS PARA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO</th><th>HERRAMIENTAS Y/O INSTRUMENTOS</th><th>EJECUTORES ING O TEC</th><th>HORAS HOMBRE</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	N°	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD (Año N°.....)	PERIODO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (MESES)					6	12	18	24	30	36																																																									N°	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD (Año N°.....)	PROCEDIMIENTOS A REALIZAR POR CADA ACTIVIDAD	INSUMOS Y/O REPUESTOS PARA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO	HERRAMIENTAS Y/O INSTRUMENTOS	EJECUTORES ING O TEC	HORAS HOMBRE																																																																						
	N°			DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD (Año N°.....)	PERIODO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (MESES)																																																																																																																																														
		6	12		18	24	30	36																																																																																																																																											
N°	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD (Año N°.....)	PROCEDIMIENTOS A REALIZAR POR CADA ACTIVIDAD	INSUMOS Y/O REPUESTOS PARA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO	HERRAMIENTAS Y/O INSTRUMENTOS	EJECUTORES ING O TEC	HORAS HOMBRE																																																																																																																																													

Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 3

PROTOCOLO DE PRUEBAS DE CALIBRACIÓN

ITEM N°.....
DENOMINACION.....
MARCA..... MODELO.....
PERIODO TOTAL (meses) según su oferta.

[illegible]

ANEXO 1
CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CALIBRACIÓN

ITEM N°.....
DENOMINACION.....
MARCA..... MODELO.....

PERIODO TOTAL (meses) según su oferta.

Debe decir

Nº	Descripción Actividad (Año N°)	PERIODO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (MESES)			
		6	12	18	24
A1	Mantenimiento preventivo 1				
	Mantenimiento preventivo 2				
A2	Calibración 1				

NOTA:

1. Los mantenimientos preventivos son semestrales
2. La calibración anual.
3. Las actividades de mantenimiento realizadas por el oferente deben estar supervisadas por el área del LABIMOG de cada sede, debe constar de la revisión técnica periódica del equipamiento suministrado y los cambios de elementos que así lo requieran, sin costo adicional para la Unidad Ejecutora.



Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 2
PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CALIBRACIÓN

ITEM N°
DENOMINACION.....
MARCA..... MODELO.....
PERIODO TOTAL (meses) según su oferta.

[illegible]

NOTA:
Las actividades de mantenimiento realizadas por el Contratista deben ser consignados en el respectivo QTM (Orden de Trabajo de Mantenimiento) supervisada por el área de usuario o quien designe

ANEXO 3

PROTOCOLO DE PRUEBAS DE CALIBRACIÓN

ITEM N°.....
DENOMINACION.....
MARCA..... MODELO.....
PERIODO TOTAL (meses) según su oferta.

[illegible]

Handwritten signatures: [Illegible]



Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el
Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

Enmienda N° 28

Sección	II. Datos de la Licitación (DDL)
Página	42
Numeral	IAO 11.1 (j)
Dice	a. <i>Copia simple de constitución social de la empresa vigente y sus modificatorias actualizadas e inscrita en los Registros Públicos o su equivalente en el país de origen del Oferente. La legalización de este requisito será exigible al(os) oferente(s) que resulte(n) adjudicado(s)</i> b. <i>Copia simple del asiento registral donde estén inscritas las facultades de representación otorgadas para firmar la propuesta y el contrato, emitida por el Registro Público, o su equivalente en el país del Oferente, correspondiente al representante legal o apoderado, identificado en el Formulario de Presentación de Oferta de la Sección V. La emisión de la copia literal, constancia o certificación, según corresponda, no debe tener una antigüedad mayor de 90 días. Complementariamente, el Oferente puede añadir la copia simple del documento que ha originado la inscripción registral si lo considera conveniente para la mejor comprensión del alcance de las facultades descritas en el asiento. La legalización de este requisito podrá ser exigible al Oferente que resulte adjudicado</i>
Debe decir	a. <i>Copia simple de constitución social de la empresa vigente o certificado literal o copia literal y sus modificatorias actualizadas que este inscrita en los Registros Públicos que no debe tener una antigüedad mayor de 90 días o su equivalente en el país de origen del Oferente.</i> b. <i>Copia simple del asiento registral o copia literal o constancia o certificación o certificado de vigencia de poder donde estén inscritas las facultades de representación otorgadas para firmar la propuesta y el contrato, emitida por el Registro Público, o su equivalente en el país del Oferente, correspondiente al representante legal o apoderado, identificado en el Formulario de Presentación de Oferta de la Sección V. La emisión de la copia literal o constancia o certificación o certificado de vigencia de poder según corresponda, no debe tener una antigüedad mayor de 90 días. Complementariamente, el Oferente puede añadir la copia simple del documento que ha originado la inscripción registral si lo considera conveniente para la mejor comprensión del alcance de las facultades descritas en el asiento.</i>

Enmienda N° 29

Sección	ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES SOLICITUD DE OFERTAS
Página	129
Numeral	8.
Dice	8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 15:00 horas del 03 de agosto <i>del 2023</i>. Ofertas electrónicas <i>no serán</i> permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en-línea en la dirección indicada al final de este llamado, a las <i>15:30 del mismo día</i>. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una <i>Declaración de Mantenimiento de la Oferta</i>.
Debe decir	8. Las ofertas deberán hacerse llegar al correo electrónico indicado abajo a más tardar a las 15:00 horas del 21 de agosto del 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo y hora serán rechazadas. La apertura de estas se efectuará a través de la plataforma "Zoom" a las a las 15:01 del mismo día. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

Handwritten signature and initials



Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el
Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Enmienda N° 30

Sección	III. Criterios de Evaluación y Calificación
Página	49
Numeral	2. Calificación del Oferente (IAO 38)
Dice	(ii) Experiencia del oferente 1. El Oferente deberá proporcionar prueba documental que demuestre que cumple los siguientes requisitos de experiencia: El postor debe acreditar experiencia en el rubro, como mínimo 5 años en el mercado en la venta de equipos iguales o similares. Deberá acreditarse el inicio de sus operaciones con el registro en SUNAT y una copia de la primera factura en venta de equipos similares, con antigüedad mínima de 5 años, a la presentación de la oferta, con su respectiva conformidad, abono en cuenta u otro documento que acredite la culminación de la adquisición del bien y el periodo de ejecución de los mismos Se consideran bienes similares a los siguientes equipos: Purificador de agua, Cromatógrafo con GC-MS, LC-MS/MS o cualquier variedad de Cromatógrafo, Digestor Microondas, Cromatógrafo con FID, Espectrofotómetro de Absorción Atómica, Espectro Infrarrojo, Cromatógrafos.
Debe decir	(ii) Experiencia del oferente 1. El Oferente deberá proporcionar prueba documental que demuestre que cumple los siguientes requisitos de experiencia: Experiencia en el rubro, con un mínimo de 3 años en el mercado, dedicado a la venta de equipos iguales o similares, que se acreditará con la fecha de inicio de actividades en SUNAT, o su equivalente en el país del Oferente y se contabilizará hasta la fecha de presentación de oferta. Acreditación: - En ventas acumuladas por el monto igual o mayor al 50% de su oferta económica, para cada lote o los lotes de equipos iguales o similares. - La experiencia del postor se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito o nota de abono o reporte de estado de cuenta, que acredite el abono, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. Se consideran equipos similares a los siguientes equipos: Purificador de agua o Campana extractora o Balanzas de precisión o Cabina PCR o Autoclave o Microscopio de alta definición o Microcentrífuga o Equipo de PCR en tiempo real u Horno Esterilizadora Congelador o Refrigeradora o Cromatógrafos u otros equipos de laboratorio en general.



Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el
Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Enmienda N° 31

Sección	IX. Formularios de Contrato
Página	116
Numeral	Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva
Dice	Sección IX. Formularios del Contrato 116 FORMULARIO DE DIVULGACIÓN DE LA PROPIEDAD EFECTIVA NO APLICA INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES: SUPRIMIR ESTA CASILLA UNA VEZ QUE SE HA
Debe decir	Sección IX. Formularios del Contrato 116 FORMULARIO DE DIVULGACIÓN DE LA PROPIEDAD EFECTIVA INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES: SUPRIMIR ESTA CASILLA UNA VEZ QUE SE HA

Enmienda N° 32

Sección	II. Datos de la Licitación (DDL)
Página	41
Numeral	IAO 7.1
Dice	(...) El Comprador responderá las solicitudes de aclaraciones hasta: el 05 de julio del 2023.
Debe decir	(...) El Comprador responderá las solicitudes de aclaraciones hasta: el 08 de agosto del 2023.

Enmienda N° 33

Sección	II. Datos de la Licitación (DDL)
Página	44
Numeral	IAO 22.1
Dice	(...) La fecha límite para la presentación (y/o retiros, sustituciones o modificaciones) de las Ofertas es: Fecha: 03 de agosto del 2023 Hora: 15:00 horas de Perú UTC -5 (...)
Debe decir	(...) La fecha límite para la presentación (y/o retiros, sustituciones o modificaciones) de las Ofertas es: Fecha: 21 de agosto del 2023 Hora: 15:00 horas de Perú UTC -5 (...)



Programa de Mejoramiento de los servicios de Justicia en Materia Penal en el
Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Enmienda N° 34

Sección	II. Datos de la Licitación (DDL)
Página	45
Numeral	IAO 25.1
Dice	El comprador a través del comité de evaluación realizará la reunión virtual de apertura de ofertas. La apertura de las Ofertas (así como la lectura de notificaciones de retiro, sustitución o modificación de Ofertas, si hubiera) se realizará en la fecha siguiente: Fecha: 03 de agosto del 2023 Hora: 15:30 horas de Perú UTC -5 (...)
Debe decir	El comprador a través del comité de evaluación realizará la reunión virtual de apertura de ofertas. La apertura de las Ofertas (así como la lectura de notificaciones de retiro, sustitución o modificación de Ofertas, si hubiera) se realizará en la fecha siguiente: Fecha: 21 de agosto del 2023 Hora: 15:01 horas de Perú UTC -5 (...)